

26

DISCURSO

pronunciado

por el Dr. D. C. R. de Berlinga

ÉN HONOR

de la Reina nuestra Señora

D.^a ISABEL SEGUNDA.

PRECEDIDO

de una esposicion hecha por los Comisarios
del Claustro.

GRANADA:

Imprenta de Don Juan María Puchol.
1834.

2077

6201099

SECRET

TOP SECRET

CONFIDENTIAL

SECRET

TOP SECRET

CONFIDENTIAL

SECRET

TOP SECRET

SECRET

TOP SECRET

CONFIDENTIAL

SECRET

A. 29247

DISCURSO

PRONUNCIADO

por el D. D. Cesáreo P. de Berlanga

EN HONOR

de la *Reina* nuestra *Señora*

DOÑA ISABEL SEGUNDA

PRECEDIDO

*de una esposicion hecha por los Comisarios
del Claustro.*



GRANADA:

Imprenta de Don Juan María Puchol.

1834.

DISCURSO

PROFESIONAL

por el Sr. D. Carlos de Balmori

EN HONOR

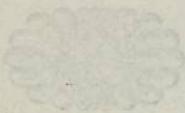
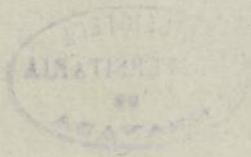
de la Reina Victoria Eugenia

DOÑA ISABEL SEGUNDA

SEGUNDO

de una exposición hecha por los Comarques

del Clavero.



GRANADA:

Imprenta de Don Juan María Tardá

1834

ILUSTRISIMO

*Señor Rector y Claustro, de esta
Imperial y Real Universidad lite-
raria de Granada.*

Señor :

El trece de noviembre prócsimo pasado, estando reunido el claustro, los alumnos de esta Universidad manifestaron el deseo de ver colocado bajo el dosel de este salon, el retrato de la inocente Reina, en cuyo tierno corazon se hallan concentradas todas las esperanzas de la patria. El Claustro oyó este voto; y con el entusiasmo que todos sentimos al nombre solo de ISABEL II, no pudo resistir á una demanda que tenía por objeto el honor de la REINA nuestra Señora. De aquí provino la comision que se nos dió para satisfacer los ardientes y leales impulsos de esa juventud que educamos, y de quien la Universidad de Granada puede ufanarse un dia de haberlos tenido por hijos.

No ignoran los infrascriptos comisio-

nados el negro colorido que los enemigos de nuestra Soberana han derramado ya sobre la conducta de los estudiantes, y ya tambien sobre el acuerdo del claustro. Algunas reflexiones sacadas de la naturaleza y caracter de las monarquías y una esposicion sencilla, imparcial y verídica les han parecido la mejor refutacion de cuanto haya podido abultarse, ó creerse de ligero.

En todas las monarquías el retrato de los Soberanos reinantes, se halla colocado en las salas de los cuerpos políticos, Esta ley es casi europea; y los ministros de ISABEL II, conociendo profundamente sus deberes, han ordenado ya su ejecucion. Si entendemos por cuerpos políticos los que reciben su vida orgánica y su autoridad del Soberano; la Universidad no intenta ni puede sustraerse de un homenaje tan dulce y tan sagrado.

El reinado de ISABEL II (así lo creemos y lo esperamos) será uno de esos fenómenos tan raros como admirables de amor y de casi idolatría que los pueblos ofrecieron á la clemencia de Tito, á la sabiduría de Marco Aurelio, á la bondad de Enrique IV, y á la magnanimidad de nues-

tra católica Isabel de Castilla. Semejantes reyes traen desde la cuna esa aureola de gloria, de justicia y de grandeza futuras, que alienta los pueblos abatidos, desarraiga los vicios y corrige los abusos. Ellos cautivan los corazones antes de haberlos ganado; y sin mandar al pueblo que se alegre, de todas partes recogen copiosas bendiciones.

La manifestacion que hizo el cuerpo de estudiantes nada tuvo de ilegal; ni pudieron sus pechos nobles y generosos comprimir la espresion de amor y de ternura que debia inspirarles la orfandad de una Niña, que ciñó la corona al dejar la cuna, y que rompió el habla diciendo: *paz, union, olvido y amnistía.*

Si el Claustro hubiese reprimido tan justos y tan nobles sentimientos ¿quién habria podido calcular el dolor de esos jóvenes idólatras de su Reina? Los Comisarios nombrados para realizar tan puras y leales inspiraciones, han visto con admiracion los frutos precoces de cordura y de juicio, que se crían ya en esas plantas juveniles.

Pedian los estudiantes al Claustro se les diera el permiso de costear con su corto



peculio un bello retrato de nuestra amadísima Reina, para colocarle despues en el salon de la Universidad; y los señores Doctores creyendo que el entusiasmo podia arrastrar estos jóvenes á gastos ecsorbitantes, ordenaron que todo se pagase con los fondos ecistentes en arcas.

Una fiesta cívica donde se hallaron las primeras autoridades de la capital; el señor Comandante general de la provincia y todo su Estado mayor; el señor Secretario del Gobierno civil; el señor Regente de la Audiencia; los señores Intendente, Tesorero, Contador y Administrador de rentas; una legacía del Ayuntamiento y de cada uno de los cabildos eclesiásticos; muchas personas distinguidas y nobles de la capital; todos los Doctores que había en la ciudad; y dos mil estudiantes bajo la vigilancia de sus profesores y catedráticos respectivos. ¿Semejante fiesta puede llamarse una asonada, calificarse de tumulto, y vituperarse como atentado contra el reposo público?

Viendo tantas y tan respetables autoridades con los trajes y uniformes que usan en los dias de mayor gala y ceremonia; observando el orden y compostu-



rá en que marchaban dos mil estudiantes por cursos y colegios, que presidian los catedráticos y superiores respectivos; echando la vista sobre el magnífico retrato de la ternísima REINA que arroba, y cautiva todos los corazones leales; escuchando los sublimes y melodiosos acuerdos de esas bandas de música que daban al viento los suspiros del pueblo que jura *por Cristina y por Isabel morir ó vencer*; y oyendo el repique general de campanas, los vivas y aclamaciones universales de un gentío inmenso, las descargas y saludos de las tropas en facción, los cantares patrióticos de los balbucientes niños, los votos que hacian los trémulos ancianos antes de bajar al sepulcro, y el júbilo y alborozo que resonaban en las cimas de los montes, y en las tumbas subterráneas de los católicos reyes Isabel y Fernando; ¿quién no sintió en Granada su corazón inflamado, y henchido del entusiasmo santo de patriotismo y de amor por nuestras REINAS? ¿Quién sus ciegos y desgraciados enemigos.....

Si la fuerza de la costumbre, la obcecación del error, el mal gusto de los abusos, y la pésima educación, han podido

alterar en algunos hombres las claras lúces, el agudo ingenio, el generoso aliento, y la constante lealtad, que forman el carácter español, hay sin embargo muchos mas para quienes la virtud, la razon, el deber y la justicia son de mayor valia que los tesoros de Creso, y que todos los hechizos del poder. El Exmo. Señor Don Luis Balanzat nuestro Capitan general, el Exmo. é Ilmo. Señor Don Blas Joaquin Alvarez de Palma, nuestro metropolitano, el Sr. D. Rafael de Urbina, nuestro Regente, el Sr. D. Luis María Guerrero, nuestro Intendente, y demas autoridades que hemos ya mencionado, (y cuyos nombres y puestos callamos por abreviar el discurso) recibieron los Comisarios nombrados por el Claustro, con todo el honor y aprecio que merecè este Cuerpo literario. Ninguno de ellos dejó de regocijarse y de aplaudir, cuando supo que ISABEL II contaba con defensores ardientes y con súbditos leales en este cuerpo científico. Todo el pueblo ha sido testigo del arrobó, y del entusiasmo que produjo en el público la presencia del Sr. Capitan general y de su Esposa, cuando salieron á los balcones de la audiencia. Tenia el primero entre

sus manos el retrato de S. M. la REINA Gobernadora; y el inmenso concurso, que llenaba la plaza nueva, (como si hubiese creído que era la intencion del Sr. Capitan general, hacer ver á la REINA restauradora de las españas el triunfo que su Hija nuestra Soberana habia obtenido en el corazon de los Granadinos) prorrumpió en vivas tan afectuosos y redoblados, que sordos eran los que no oyeron, y muy ciegos los que no vieron que Granada, última conquista de Isabel de Castilla, será el primer florón que ostente la corona de ISABEL II. ¿Y qué respeto no merece la conducta de nuestro venerable Prelado que recogiendo todas las fuerzas de su alma, y bajo el peso de mas de 80 años, se reanima oyendo el nombre de ISABEL, y con reiterado encargo repite en alegoría las palabras de Simeon: «que yo vea esa Niña, que antes de morir yo vea la salud de España» y luego que llegó el retrato á las puertas de su palacio, salió al balcon, y bendijo al pueblo que honra y acata su legítima Soberana.

Una fiesta que ha regocijado á los mas ilustres personajes, que dirigian y solemnizaban las primeras autoridades, y que

ha llenado de júbilo todos los pechos españoles ha sido sin embargo mal interpretada; y sobre ella han cundido en el público ciertos errores que importa desvanecer.

Se ha dicho que los estudiantes llevaban exteriormente cintas con lemas suversivos; nosotros hemos visto la ciudad entera tomar las que decian; *por Cristina y por Isabel morir ó vencer*; y otras en que habia, *juré mi suerte, Isabel ó la muerte*. Si el haber jurado morir por Isabel y por Cristina es una sedicion, casi todos somos sediciosos en Granada. Si alguno ha visto cintas con otros lemas diferentes, que los denuncie, y que nombre las personas que los llevaban; pues no es justo que toda una capital se denigre por el hecho de algun imprudente ó mal intencionado.

Se ha dicho tambien que se han cometido desórdenes escandalosos en esta Universidad. Habria sido necesario determinar cuantos y cuales para responder con precision. ¿Se habla de la mocion de los Estudiantes? Ella es sincera monárquica, y justa. En el modo de hacerla, ¿faltaron aquellos al decoro y respeto que debian al Claustro? El Rector entonces en uso de

sus facultades hubiera levantado la sesión; no habría puesto en deliberación la demanda; y hubiera procedido contra los alborotadores. El Claustro solo ha resuelto, y los estudiantes solo han pedido que el retrato de la REINA nuestra Señora, se colocase bajo el dosel de este salón; pero nadie ha solicitado ni pedido que se escluya por eso el de S. M. el Emperador Carlos V. de Austria y primero de España. Y si alguno hubiese manifestado semejante idea, es de creer que ella ha provenido de un error anfibológico. Compañeros imprudentes habrán quizá ofendido la lealtad de esos jóvenes defensores de la magestad de su REINA, diciéndoles á la vista del retrato del Emperador: mirad Cristinos Carlos V. bajo el s6lio, y el ardor irreflexivo de los unos se ha podido exasperar con la insolencia rebelde de los otros. ¿Qué desorden en fin, y que alboroto escandaloso ha ocurrido en esta Universidad? Los Comisarios suplican á todos los miembros del Claustro se sirvan decir lo que sepan; y contribuir por su parte á la indagación y castigo de los culpables. Si fuera de la Universidad se han entregado los estudiantes á excesos, que merez-

can represion, las autoridades competentes habrian ya procedido contra ellos; y hasta el dia no sabemos que ninguno se halle ni prevenido ni acusado del menor delito.

Los Comisarios no han hallado hasta el dia la menor rastra de escándalo ni de alboroto, causados por los estudiantes dentro ni fuera de la Universidad, con motivo de la fiesta cívica celebrada en honor de la Reina. Ellos han visto y oido con satisfaccion, que las personas de toda clase y de toda opinion hacian al contrario grandes encomios de esta solemnidad. El Claustro habia resuelto encerrarse dentro de los mármoles de su recinto para celebrar la REINA protectora de las ciencias: á peticion de los estudiantes y por órden y consentimiento de todas las autoridades públicas, presentes al acto, se salió por las calles. Decimos de *todas* las autoridades, porque el señor Capitan general delegó en su nombre y lugar al señor Cabogeneral de la provincia; y el señor Gobernador civil envió su Secretario, que trajo en las manos el baston propio de su autoridad, y ocupó la silla destinada al primero. Hemos referido estas cir-

cunstancias para demostrar que el Cuerpo de Doctores no ha hecho nada que pueda rebajarle; y, por mas que haga, nunca hará lo bastante en honor de sus augustas REINAS.

Señores: los infrascriptos han cumplido el mandato que se les dió, y piden al Claustro se les fije el dia en que deban presentar cuentas de los gastos ordenados. Entre ellos figura la impresion de este discurso, del pronunciado por el Dr. D. Cesareo R. de Berlanga; y de varias odas y composiciones poéticas aprobadas por el Claustro. Todo se halla comprendido en este folleto, y si no hablamos del mérito respectivo de ellas ha sido para dejar al lector la agradable sorpresa, y las tiernas emociones que hemos recibido al leerlas. Dos ejemplares se han hecho con todo el lujo y riqueza que el arte ha desplegado para SS. MM. La Reina Gobernadora y su Hija nuestra Soberana; y otros varios ejemplares se han destinado para los señores Ministros y otros personajes de la Corte. Que sepan nuestras adoradas REINAS, cuanto las ama y cuan reconocido se haya este cuerpo literario: desde aquí nos hechamos al pié del trono y pedimos

á S. M. se digne mirar con piedad y acoger bajo su inmediata proteccion esta Universidad literaria; de donde ha salido el hombre ilustre, á quien S. M. confia el timon del estado. El Exmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, gloria y ornamento de esta Universidad, ha ocupado ya en España el alto puesto de primer Ministro, al mismo tiempo que Chateaubriand, y Canning los dos mayores ingenios de nuestro siglo presidian el gabinete de las Tuillerías el primero y el de S. James el segundo. Y ¿cómo podria la Universidad de Granada, en que ha sido catedrático el señor Martinez de la Rosa, mostrarse indiferente y fria, y no perder aun el tino cuando se trate de honrar nuestras inclitas é inmortales REINAS? La muerte, el destierro, los tormentos y los trabajos, nada Señores ahogará nuestro aliento y dispuestos estamos todos á espirar pronunciando los gritos de VIVA ISABEL II, Y VIVA CRISTINA. = Dr. D. Lorenzo Ruano. = Dr. D. Juan de Dios de la Rada. = Ldo. D. José Fernandez Guevara, vice-Secretario.

nos hacemos al pie del trono y pedimos
se haya este cuerpo literario: desde aquí
MAS, cuando las rimas y cantos

Exmo. Señor :

No son los laureles de la victoria, bañados en sangre y lágrimas, los que forman la verdadera gloria de los príncipes. Hacer felices á sus pueblos, ilustrarlos, proteger las artes, la agricultura y el comercio, y darles paz y libertad son los títulos mas grandes, mas gloriosos, mas dignos de un Monarca justo; son los títulos, con que nuestra inocente Reina ISABEL II reclama de nosotros amor y gratitud, ¿ Y habrá algún Español, por cuyas venas corra sangre castellana, que no lleve grabado en su corazon el fausto nombre de ISABEL? ¿ Este nombre tan grato para la humanidad? ¿ Este nombre de tantos, y tan gloriosos recuerdos para España, y con especialidad para Granada? No, en cantadora hija de la bienhechora CRISTINA; tú reinas en todos los corazones Españoles; tu despier-

tas en nuestros pechos el antiguo honor y valentia; tú nos reunes en este lugar para colocar tu retrato al frente de un establecimiento , que á tí debe su existencia. ¿ Y ha de ser mi debil voz la que haga resonar tu augusto nombre por esta morada de las ciencias , y en este dia consagrado á tributarte los homenajes de nuestro reconocimiento ?..... La grandeza del asunto, éste concurso numeroso y escogido, éste brillante aparato , el júbilo que agita mi corazon, y que miro en todos los semblantes , todo intimida y encadena mi imaginacion. Los estrechos límites de este discurso y lo breve del plazo que he tenido para su composicion no me permitirán mas que bosquejar ligeramente los grandiosos hechos de CRISTINA y las dulcísimas esperanzas, que debemos concebir para cuando la edad desarrolle el generoso y tierno corazon de ISABEL, y fructifique en su alma la liberal educacion que recibe de su benéfica Madre.

Grande fué la católica Isabel, varonil , guerrera, fuerte, peleó constante hasta libertar á la España del yugo Sarraceno; llevó sus estandartes victoriosos hasta la patria de Motezuma , y tremolaron sobre las altas cimas de los Andes; propagó por dilatadas

zonas las costumbres y el habla castellana; dió dias de esplendente gloria á la trabajada Iberia; pero ¿ qué nos dejaron sus victorias? Llanto y desolacion. Pasaron sus brillantes triunfos, como las ráfagas luminosas de los meteoros, que se apagan casi al momento mismo de inflamarse, dejando en pos de si mas lóbrega oscuridad; porque no hay gloria verdadera y permanente, sino está fundada en la felicidad, y no hay felicidad sin libertad y paz. Y despues de tantos siglos, en que desaparecieron tan esclarecidas hazañas; cuando la Patria respiraba apenas, y amilanado el nativo aliento, no se atrevia el Español á levantar su frente; cuando, rotos los lazos sociales, nos mirábamos con recelos, y los unos oscurecidos, los otros fugitivos y errantes por naciones estrangeras, ni el Rey encontraba á su Pueblo, ni éste á su Rey; cuando todo anunciaba el desplome y la ruina del Estado, ISABEL nace; el Leon se sacude y rompe sus cadenas, y brilla sobre el horizonte hispano la refulgente estrella de la libertad y la ventura. ¡Día de gloria y magestad! Los gritos de dolor que lanzara la aherrojada Patria, se convierten en cánticos de rogocijo. Día de eterna



memoria aquel en que se oyó por primera vez en España el delicioso nombre de CRISTINA. ¡ Cuántas esperanzas concebimos desde entonces ! ¿ Os acordais ? Al pisar CRISTINA nuestro suelo, nos atrevimos á abrazarnos, y apellidarnos hermanos, y la inocente América tendió tambien sus fraternales brazos, para unirse á nosotros con vínculos mas suaves, mas seguros y duraderos. No han sido ilusorias nuestras esperanzas. La inmortal Madre de ISABEL II nos ha dado aun mas de lo que nos atreviamos á esperar. *Patria, representacion nacional, libertad, gloria, renombre*, todo lo hemos recibido de sus piadosas manos. Hablad proscriptos, que hoy respirais tranquilos en el seno de vuestras familias, decid, ¿ á quien debeis el precioso bien de poder acabar la carrera de vuestros dias bajo el hermoso cielo de la Patria ? Responded laboriosos artesanos, desatendidos comerciantes, oprimidos agrícolas, ¿ quién rompe con mano fuerte las trabas que envilecian vuestro ingenio, y os reducian á la mendicidad ? Hombres de letras, ¿ quién os restituye la hermosa facultad de pensar y decir vuestro pensamiento ? ¿ A quién sois deudores, de que el saber no sea un



crimen afrentoso? ¿Quién os abre la puerta del Alcazar de los Reyes, y os llama, y os confía las riendas del Gobierno? Españoles todos, los que seáis dignos de pertenecer á esta heroica Nacion, ¿Por quién respiramos esta aura de libertad, y que nos vuelve á la vida? Yo os oigo: los adorados nombres de ISABEL Y CRISTINA se escapan de vuestros labios entre las voces de la pública alegría. Sí, á ellas debemos la sin igual ventura de tener patria y de ser Españoles; á ellas debemos eterno amor y fidelidad, y á ellas deberemos un dia el complemento de todos los bienes.

El mayor paso está dado; á nosotros toca coadyuvar sus benéficas intenciones, y de ningun modo mas eficazmente, que sometiéndonos á la ley, respetando la autoridad, y conservando el orden, sin el cual no hay libertad pública, ni seguridad individual. La libertad civil, Señores, no es la facultad de hacer cada uno lo que quiera; pues de esta suerte caeríamos en el brutal estado de la fuerza. Para ser libres, es necesario no traspasar los límites, que la ley nos marca, á fin de no estorbarnos mutuamente en el ejercicio de nuestra

propia libertad. Y si todos debén conocer y respetar estas verdades, ¿Con cuánta mas razon nosotros, que tenemos le honra de pertenecer á esta illustre Universidad, en donde se enseñan por principios las sagradas y profanas letras, y la Jurisprudencia eclesiástica y civil, y las ciencias más luminosas y más útiles al género humano? ¿Quiénes debén dar el primer ejemplo de sumision á las leyes y obediencia á las autoridades, haciendo ver que sabemos distinguir la libertad de la licencia; sino nosotros, que por nuestras cárreras deberemos llegar un dia á ser los defensores y los órganos de la religion y la justicia? Nosotros que somos los que hemos recibido mayores beneficios de nuestra angélica ISABEL, y de su augusta Madre, ¿nos haremos indignos de ellos, desacatando sus órdenes? No es debajo del dosel solamente en donde debe estar la imagen de ISABEL II; en nuestros corazones es en donde quiere y debe principalmente estar esculpida con rasgos indelébles; y si lo está, ¿no la manchamos con sentimientos indignos de su benevolencia. Imitemos las virtudes de CRISTINA, y al maldécir los abominables tiempos de la dégradante opresion, no incurramos

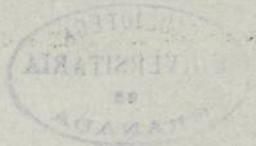
en los hechos mismos, que la hacian mas odiosa. Pronto á cerrar los libros, para desembainar la espada, si necesario fuese, en defensa de ISABEL Y CRISTINA y de nuestras caras libertades, estemos lo igualmente para sostener las leyes y el orden, dejando á los encargados de la justicia el trabajoso cargo de administrarla. No nos desunamos jamas: no olvidemos, que en la union está la fuerza, y que los verdaderos, y los terribles enemigos de la libertad no son esos fanáticos del Norte, que ambicionan el esterminio de su Patria, cuya impotente rabia se estrella en la fidelidad de las valientes tropas de ISABEL, como las turbias ondas del oceano en las inmóviles rocas, sino los que pérfida y astutamente siembran la division entre los amantes de la libertad. Nosotros no tenemos mas que un amor, un deseo, ISABEL Y PATRIA: defendamos unidos tan sagrados objetos, y antes de que sucumba la libertad Española, perezcamos entre sus ruinas. Hermosa imagen de la inocente ISABEL que la gratitud y la ternura colocan, como la égida de Minerva, en este santuario de la sabiduría; en cuya serena frente parece descansar la salud del estado,

como los cielos sobre el antiguo Atlante; en cuyos ojos brilla la penetracion y la dulzura, y en cuya boca asoma la sonrisa de la felicidad. ISABEL, oye el unánime voto de tus hijos: *Morir libres en tu defensa, antes que vivir esclavos.*

Ya se abrieron por las benéficas manos de CRISTINA éstas puertas, cerradas un dia por el sombrío genio de la ignorancia. Estas bóvedas silenciosas y mudas, ó lo que es peor, repitiendo á veces una doctrina falaz, que inculcaba á la juventud las humillantes ideas del fanatismo y servidumbre, ya han empezado á resonar con los magestuosos ecos de la sabiduría. Esta rodea el trono de ISABEL, la resplendente antorcha de la verdad ilumina su solio, y la justicia se asienta á su lado, y preside á su consejo. Españoles, ahora empezamos á vivir, á respirar. «Sed felices, nos clama nuestra augusta Reina; vuestra ventura es la mia; vuestra libertad, mi gloria y mi poder; vuestro amor, mis delicias; vuestro contento, la alegría de mi alma: seguid la senda del honor y la virtud, trazada por mi mano, trabajad, aprended, ilustrad la Patria. Nada obstruye ya los caminos, que conducen á la sabidu-

ría y á la gloria; os he franqueado sus senderos; á vosotros toca correr por ellos hasta llegar al templo de la inmortalidad.» ¿Y quién de vosotros se negará á tan tierna y tan noble invitacion? ¿Qué Español querrá morir ocioso y oscurecido, pudiendo ser útil á su Patria? ¿Quién no bendecirá en su corazon á la augusta, la inocente, la escelsa hija de la inmortal CRISTINA, á la biznieta del memorable Carlos III? ¿Qué nombres!.... ¿Qué de gloriosos recuerdos vienen de nuevo á inflamar mi imaginacion!....

No puedo mas, Escmo. Señor, el entusiasmo mas puro agita mi corazon; las ideas se agolpan en mi mente, y no me es dado coordinarlas; el fuego santo de la libertad enardece mi sangre, y la vista del retrato de la bienhechora de mi Patria trastorna de júbilo mi razon; no puedo contener mis sentimientos, ni mi boca prorrumper en otras voces, que en las de VIVA LA REINA ISABEL II VIVA MARIA CRISTINA DE BORBON, SU AUGUSTA MADRE. = He dicho. = Dr. D. Cesáreo R. de Berlanga.



SONETO.

Vedla, mi General; ved cuan hermosa

Conducimos la hija de CRISTINA;

De esa nueva Judit, de esa Heroína

Iris de paz, estrella luminosa:

Como ella, amable y sin igual bondosa,

Los corazones todos predomina,

Y cual fulgente aurora matutina

Tornará nuestra patria venturosa.

Poco importa que viles asesinos

Intenten derrocar su regia silla;

Los sabios, los valientes y cristinos

Defenderán la Reina de Castilla.

Es inocente, candorosa y bella;

Juremos todos el morir por ella.

OCTAVA.

Tu, Reina Augusta, que feliz hoy día

Ciñes, gloriosa, la diadema hispana,

Haz por siempre feliz la nación pia

Que por servirte se afanó y se afana:

De tí, todo lo espera, en tí confía;

Y pues que su ventura de tí emana,

A su gloria tus pasos encamina:

Sigue el ejemplo de la gran CRISTINA.

Improvisadas por D. J. Olmo Zayas.



